

Teatro UC

© Fotografía: Liza Retamal

¡PARLAMENTO!

Programa N°57

¡PARLAMENTO!

de Francisco Sánchez
Compañía Tryo Teatro Banda

Dirección

Andrés del Bosque

Asistente de Dirección

José Araya

Actor/músico

Francisco Sánchez

Diseño integral

Gabriela González

Sonido

Julio Gennari

Iluminación

José Tomás Urra

Producción

Carolina González

Asistente Producción

Ignacia Goycoolea

Temporada Teatro UC

Del 30 de marzo al 30 de abril de 2016

¡Parlamento! Se estrenó el 15 de octubre de 2014
en el festival CASA de Londres

Contenidos programa de mediación

Compañía Tryo Teatro Banda

Edición y diseño gráfico

Departamento de Comunicaciones y Públicos Teatro UC

Fotografías

Liza Retamal, José Arroyo, Oscar Heredia

PROGRAMA N° 57 ¡PARLAMENTO!

Este programa es concebido como una iniciativa
de mediación en el marco del Programa de Formación
de Audiencias del Teatro UC.

Queda prohibida la reproducción total o parcial sin la
autorización expresa del Teatro UC.

© Fotografía: Orlando Heredia

UNA OBRA DE



COPRODUCCIÓN

**FUNDACIÓN
TEATROAMIL**

OBRA FINANCIADA
FONDART EXCELENCIA 2012



La historia del teatro está llena de estrenos. Están las obras que no pudieron terminar la primera función porque el público se agarró a combos, así de intensas eran, y las que se dieron una pura vez y cambiaron el teatro para siempre. Hay mucho menos funciones normales, ensayos, reposiciones. A veces se nos confunden las partes importantes y las que se notan más. También la historia de Chile que se celebra en los medios de comunicación es una lista de batallas aisladas, de heroísmos individuales, de acontecimientos únicos. Los procesos, las rutinas, tienen menos prensa.

Buscar las novedades es muy razonable. Nuestros ancestros tuvieron buenas razones para aprender a hacerlo. Los que nos dedicamos al teatro, eso sí, sabemos que hay cosas que sólo se aprenden en la repetición. Y la repetición es aburrida, cansadora, pero también encierra el milagro del aprendizaje y los acuerdos.

La obra *¡Parlamento!*, de Tryo Teatro Banda logra mostrar la larga tradición de los parlamentos entre mapuche y españoles (criollos, después). Es una tradición fascinante, hoy lamentablemente perdida. Y nada inocente. Los parlamentos eran cosa seria y peligrosa: se trataba de naciones en guerra. A través de las técnicas de la juglaría y todos los recursos teatrales a los que se puede echar mano, este montaje hace vivir de nuevo una vieja práctica.

Lo difícil de contar la práctica de los parlamentos es que es una práctica colectiva, y vivimos rodeados de historias individuales. Quizás haya también otras razones para olvidarnos de contar esta historia. Quizás no nos gusta decir que durante siglos se reconoció al pueblo mapuche como nación, quizás el enredo en el que lucharon del lado del rey para la Independencia nos arruina un poco una imagen perfecta. La cosa es que en este punto el pueblo mapuche está invisibilizado en la historia y convertido en un grupo desconocido para el resto. Eso nos facilita indignarnos. Nada como la ignorancia para fomentar la rabia del temor. Al hacer invisibles a los demás también perdemos parte de nosotros mismos.

Todo eso está en esta obra en que mucha gente habla habiendo una sola persona en escena. Confiamos en esta obra porque hemos tejido una larga amistad con Tryo Teatro Banda, y también porque esta obra se ha dado antes. La práctica la ha pulido hasta dejarla redonda.

Les ofrecemos este regalo redondo, producto de la tradición, la amistad y la práctica. Encerrada en la historia hay una invitación para retomar la esforzada ruta de escucharnos unos a otros, dejando que lo que alguien dice nos transforme y nos impacte en vez de rebatirlo.

HISTORIA, JUGLARÍA E ITINERANCIA

A 15 años de la fundación de la compañía Tryo Teatro Banda, ya son 20 las obras de teatro montadas, y alrededor de 2.000 funciones para más de 300.000 espectadores en 13 países de todo el mundo. En sus inicios eran tres los propósitos fundamentales: crear espectáculos de autores o temáticas chilenas, itinerar a lugares alejados del circuito artístico, y combinar las artes de la actuación con la literatura y la música en vivo.

Contemporánea" inspirados en la idea de los antiguos juglares que recorrían los pueblos contando historias, desarrollando al máximo las capacidades expresivas del actor.

El año 2015 dimos un paso en nuestro camino creativo al aliarnos con la Orquesta de Cámara de la Universidad Austral de Valdivia, para crear una versión orquestada de nuestra obra *Jemmy Button* que se presentó en la región de los Ríos. El resultado fue fascinante y este vínculo abrió nuevas posibilidades creativas que renuevan el desafío artístico de la compañía. A este se suma el montaje de una nueva obra para estrenar en agosto de 2016 y que está siendo dirigido por la actriz y directora María Izquierdo en un proceso estimulante y lleno de novedades para el equipo de Tryo Teatro Banda. La historia que contaremos es la de Bernardo O'Higgins, protagonista de una epopeya poco conocida para los propios chilenos y que es la llave de entrada a la independencia de nuestro país: un episodio de nuestro pasado que necesitamos contar y una clave para entender mejor a los chilenos. ■



© Fotografía: Liza Retamal

OBRA "JEMMY BUTTON", 2010

En el camino hemos sumado otros ideales como incorporar a los niños y jóvenes dentro de nuestro público objetivo y trabajar dramaturgicamente con episodios fundacionales de la historia de Chile. Siempre bajo una exhaustiva investigación acerca de los orígenes de nuestra identidad mestiza y en un enriquecimiento permanente de nuestro estilo artístico que hemos denominado "Juglaría



© Fotografía: José Arroyo

OBRA "LA TIRANA" EN FESTIVAL DE ARTES ESCÉNICAS ISLA NEGRA, 2015



© Fotografía: Liza Retamal

OBRA "AFROCHILENO", 2013

LA PARADOJA DE UN PARLAMENTO EN UN MONÓLOGO

Entrevista a Andrés del Bosque, director, José Araya, asistente de dirección y Gabriela González, diseñadora de *¡Parlamento!*

Por M. Ignacia Goycoolea

Este unipersonal recuerda el Parlamento de Quilín de 1641, ocasión en que miles de mapuche y españoles se reunieron para conversar en medio de la guerra de Arauco. Con técnicas de la juglaría, el actor y músico representa a los numerosos personajes de esta historia, establece un parlamento con el público y nos recuerda la capacidad que los habitantes de este territorio tenemos para parlamentar, tal como lo demostramos en el pasado, y que perfectamente podemos volver a hacerlo frente a las situaciones de conflicto que se nos presentan cada día.

¿De dónde surge la motivación de investigar los parlamentos y cómo fue ese proceso?

Andrés del Bosque: He sido invitado a dirigir dos espectáculos en la línea de Tryo Teatro Banda. En tanto que temática, podríamos nombrar un antecedente en la obra *La Tragicomedia del Rey de la Patagonia* que fue estrenada ya hace un tiempo en el Teatro UC y también en *La Tirana del Tamarugal* que estrené en la década de los ochenta. Francisco Sánchez fue uno de los músicos que trabajó y participó en el proceso creador de la obra *Las Siete Vidas del Tony Caluga* en los años noventa. En esa agrupación, que era teatro-circo imaginario, se dieron cita un grupo importante de artistas que han ido construyendo la escena chilena. Tryo Teatro Banda se inscribe en una tradición y un movimiento, en eso consiste su originalidad. Su fuente es la juglaresca y la Lira Popular. En estos dos últimos montajes, *La expulsión de los Jesuitas* y *¡Parlamento!*, se asoma a la sátira bufonesca y a la parodia. Aquí se huye del patetismo y del didactismo, hay

una destrucción de lo serio sin que por eso se pierda el carácter regenerador de la risa. Lo juglaresco alude al oficio, lo bufonesco, al punto de vista. La risa y el teatro o bien cumplen su función transgresora o son una aburrida ceremonia del consentimiento. La obra alude más que a un diálogo, a una conversación; a un nuevo pacto social en el que se reconozca la diversidad y los orígenes de nuestra cultura, apela al cabildo, a la asamblea constituyente al cambio de una constitución creada por ilustres difuntos. Todo necesita ser conversado. ¿Todo?. Sí todo. La paradoja era que se planteaba un parlamento en la camisa de fuerza de un monólogo. Se resuelve interpelando al público. El juglar toma la palabra sobre la metáfora de *La Conferencia de los Pájaros*. Reunidos sobre árboles que han sido convertidos en papel y celulosa, el juglar -leve pajarraco musical- escribe sobre la cartografía una partitura desesperada e invita a conversar, a que nos comuniquemos desde la esencia de un mundo oral. Se presenta de inmediato la trampa del papel escrito,

del contrato fraudulento, del espíritu de la ley engañosa hecha para la apropiación indebida de territorios. Un escenario de papel. Acuerdo y engaño en papel mojado. El público tendrá que hacer la “parte del león” y trabajar con su imaginación para iniciarse en el viaje que nos propone el Marqués de Baydes y Lincopichón.

¿Qué tiene de particular el diseño de ¡Parlamento! en relación a las otras obras de Tryo Teatro Banda?

Gabriela González: En relación a mi experiencia en el proceso creativo de *La expulsión de los Jesuitas* y conociendo el trabajo previo de la compañía, diría que lo particular del diseño de *¡Parlamento!* es que se presenta como un ingrediente más de la puesta en escena y en constante diálogo con el actor, narrando desde sus propias convenciones y naturalezas, desde la participación activa y lúdica para contar esta historia. Si bien en cada uno de los montajes de Tryo Teatro Banda existe un diseño y una estética particular y reconocible que ha sido más bien elemental, creo que en esta oportunidad el diseño se convierte en un aliado del actor, con códigos propios y también nuevos, como lo pictórico por ejemplo, buscando relacionarse y sumarse a los elementos que tanto caracterizan a la compañía: la música y la actuación. En esta oportunidad también el diseño apela

en mayor medida al actor, demandando especialmente su atención y articulación para juntos ir contando la historia.

¿Cómo fueron dialogando el diseño, la dirección y la actuación durante el proceso de puesta en escena?

José Araya: Al comenzar el proceso de puesta en escena conservé algunas de las ideas que habían quedado de la primera etapa de investigación con Andrés, como el uso del papel. Le propuse a Gabriela lograr que el diseño fuera un hilo de narración tan potente como la actuación, llegando a momentos prolongados donde el juglar desaparece de escena para ponerse al servicio de la plástica, dejando que el espacio sea quien guíe y acompañe al espectador. Utilizando el papel al máximo de sus posibilidades, o de las nuestras, buscamos generar una experiencia estética contundente. Le pedí a Tomas Urra en la iluminación, a Mauricio Molina y ahora a Julio Gennari en el sonido, que lográramos generar líneas narrativas que dialogaran, que fueran cómplices para expresar, contener, guiar y cobijar al espectador a través de esta bella historia. La ética de la estética se manifestó cuando el espacio habló, hizo dialogar a todas las áreas y las palabras dejaron de predominar.

Gabriela González: El proceso consistió y basó sus raíces principalmente en una

profunda y divertidísima complicidad entre José, Francisco y yo, siendo el juego y la experimentación las acciones principales. Desde el momento en que se me invita



a sumarme y a conocer este proceso que ya se venía esbozando, generamos un mapa de ruta de los objetos y las materialidades que se sugerían y surgían desde la actuación y la dirección. Así se pusieron a disposición de una provechosa etapa exploratoria, que fue finalmente la responsable de los resultados que podemos apreciar hoy, y en donde cada área pudo desenvolverse también en sí misma hacia el principal objetivo que fue, y es, contar esta historia a través de diversas herramientas convertidas en aliadas del actor.

¿A qué nos invita este parlamento teatral?

Andrés del Bosque: Cuando no se alude a la historia para dar lecciones sino para desentrañar misterios, nos encontramos con una trama divertida y un juego para armar y desarmar. Se

acaba la representación y sobreviene la presentación. No prevalece la anécdota por muy documentada e histórica que sea, sino la presencia y el compromiso del comediante. Aquí no entra la ingeniería del consentimiento, en la que se nos entregan mensajes que debemos aprender de memoria o de modo subliminal. *¡Parlamento!* alude a la oratoria perdida, a la palabra expropiada por las leyes fraudulentas, al relato confiscado por el colonialismo. *¡Parlamento!* propone la fluidez de la conversación por encima de los representantes. No necesito que me representen para decir lo que tengo que decir. *¡Parlamento!* invita a tomar la palabra y expresar con entereza lo que se quiere. Propone dejar de andar mascullando por los rincones lo que no se atreve a decir uno de frente. *¡Parlamento!* escucha la voz del idioma de nuestra madre tierra a la que nunca nos hemos dignado ni siquiera a traducir, aunque fuera por respeto a la tierra que pisamos. *¡Parlamento!* se inscribe en la tradición de los payadores. Es un canto a lo humano y a lo divino.

¿Qué esperan de la recepción del público, con qué les gustaría que se quedaran?

Gabriela González: Espero primero que todo que el público reciba las ganas de crear y de jugar con elementos simples. Que reconozcan en sí mismos, al ver los elementos que se articulan en la obra, un potencial creador que no necesita grandes cosas para desarrollarse. Espero también que se vaya con

reflexiones, grandes o pequeñas, y que éstas se expandan por cada núcleo posible. Que las personas reciban la necesidad de comunicarnos y de validar, como fue en su momento, la conversación.

José Araya: Con los destellos de una historia hermosa de la cual podemos aprender mucho. Con las ráfagas de un equipo que trabaja con admirable devoción para que cada función sea única y la belleza del encuentro entre diversos seres humanos no esté solamente en palabras hermosas y errantes, sino en acciones concretas que revelan verdades como el compromiso colectivo de construir todos los días la escenografía para cada función. Y por último, el placer inspirador de ver a un hombre puesto en acción, entregando todas sus posibilidades a disposición de un llamado muy simple: "a conversar". ■



LOS PARLAMENTOS

APROXIMACIÓN HISTÓRICA

Pablo Palet A. - Ítalo Salgado I.,
Cátedra Fray Bartolomé de Las
Casas, Universidad Católica de
Temuco.

Se ha utilizado el término genérico de parlamento para nombrar a los encuentros solemnes entre las autoridades hispano-criollas y los liderazgos mapuche, realizados con la finalidad de establecer o ratificar un acuerdo de paz, y reafirmar

contraídos por entidades autónomas y soberanas, poseen potestad y representatividad para su ejecución y en virtud de los cuales ambas partes conceden y se obligan, obteniendo a cambio ciertas prerrogativas y beneficios, para lograr el entendimiento, la solución de sus controversias o desacuerdos y evitar la guerra o la subyugación violenta.



la obediencia y fidelidad de los indígenas a la monarquía española.

Para José Manuel Zavala, se trata de una "institución de contacto interétnico que presenta una doble dimensión, por una parte, constituye un acuerdo político que se materializa en un texto con validez jurídica, (...) y, por otra, constituye un evento político-ritual en el que se materializan actos comunicativos, rituales, económicos y políticos entre actores étnicamente diferenciados". En términos del derecho internacional, A. Levaggi los clasifica como "tratados", es decir, acuerdos de voluntades que,

Así, puede entenderse que los parlamentos presenten tres características relevantes: (a) poseen el carácter de convenios entre partes que actúan con una cierta soberanía; (b) son un espacio culturalmente negociado donde ambas sociedades se manifiestan desde algunos de sus propios referentes político-culturales; y (c) se constituyen en un lugar de comunicación interlingüística mediatizada por intérpretes, lo que garantiza a las partes la expresión en su propia lengua.

No obstante la violencia del proceso de conquista y colonización hispánica, en Chile la práctica de negociar y pactar se dio desde temprano, a fines del siglo XVI. En la zona central las comunidades indígenas -ya acostumbradas a establecer procesos de interacción con los invasores pues lo habían hecho antes con los incas- pactaron alianzas con las huestes hispanas que llegaron a sus territorios. En la zona de la Araucanía, los españoles se vieron forzados a llegar a acuerdos con los jefes principales de las tierras

circundantes a sus establecimientos, pues sin ello, los conquistadores de los primeros asentamientos no hubieran obtenido la mano de obra necesaria para las explotaciones auríferas ni para las obras de infraestructura básica, así como tampoco los alimentos para su sustento; es decir, no hubieran sobrevivido.

En el Chile colonial, para los hispano-criollos el vocablo parlamento se traducía en un acta que reproducía una serie de cláusulas que las partes se comprometían a cumplir y en la que se plasmaban los discursos y ritualidades celebrados en el encuentro. Para el mundo mapuche, el parlamento tenía una doble significación: por una parte, era entendido como los razonamientos y conversaciones que sostenían los caciques entre ellos, frente a las propuestas del gobernador del Reino de Chile; por otra, hacía alusión a la institución política indígena donde se discuten y resuelven asuntos públicos. Por lo tanto, para la sociedad mapuche “hacer parlamento” consistía en expresar un razonamiento o mantener una conversación sobre asuntos políticos y de interés de la comunidad, en espacios públicos y donde lo decisivo era el poder de los argumentos y la calidad de la retórica de los deliberantes.

Estos encuentros interétnicos alcanzaron su mayor formalidad, complejidad, riqueza protocolar y convocatoria durante los últimas décadas del siglo XVIII. Se han

encontrado registros de la celebración de 42 parlamentos en ciudades (Concepción, Imperial, Santiago), plazas fuertes (Arauco, Nacimiento, Yumbel), fortines (Boroa, Lebu, Paicaví, Santa Fe) y campos abiertos de la Araucanía (Catiray, Choque-Choque, Lonquilmo, Negrete, Quillín y Tapihue).

En la época republicana fueron perdiendo relevancia como mecanismo de negociación. El último gran parlamento, realizado en Tapihue en 1825, es considerado por la historiografía tradicional como un pacto por el cual los mapuche aceptan su incorporación a la República chilena. Sin embargo, es cuestionado por no haber participado representantes de todas las comunidades indígenas de la Araucanía, como sí sucedía en los parlamentos coloniales. Más tarde, el Estado chileno derrotó militarmente al pueblo mapuche y ha descartado a este mecanismo de diálogo que, mientras operó, significó el reconocimiento y respeto de las diferencias de los participantes, solucionando conflictos y desacuerdos, en la conciencia que sólo las relaciones de tolerancia mutua podían mantener la convivencia y vecindad en la frontera del Biobío. ■

Teatro UC

Decano Facultad de Artes

Luis Prato

Director Escuela de Teatro

Alexei Vergara

Directora Ejecutiva Teatro UC | Pamela López

Director Artístico Teatro UC | Andrés Kalawski

Productora Ejecutiva: Verónica Tapia **Productor Artístico:** David Meneses

Encargada Comunicaciones y Públicos: Amalá Saint-Pierre **Adjunto de Comunicaciones y Públicos:** María Ignacia Goycoolea **Prensa:** Constanza Flores y Rafaela Merino-Bianchi **Diseño Gráfico:** Florencia Aguilera **Administradora de Sala y Gestión de Públicos:** Marcela Rivera **Jefe Técnico:** Francisco Lacalle **Operador Técnico:** Pablo Jorquera **Realizadores Escenográficos:** Eduardo Gallagher, Claudio Viedma, Alejandro Núñez **Sonido:** Marco Díaz **Iluminación:** Juan Carlos Araya, Pablo Sáez **Realización Vestuario:** Sergio Aravena **Boletería:** Viviana González y Lucía Castillo **Encargado de Promoción y Ventas:** Mario Contreras, Raúl Pacheco **Asistente de Administración:** Francisco Jorquera y Aaron Fuentes **Jefe de Administración y Finanzas:** Luis Coloma **Aseo:** Ana Cid, Natalia Torres **Secretaria:** Verónica Vergara

Contenidos programa de mediación: Compañía Tryo Teatro Banda

Edición y diseño gráfico: Departamento de Comunicaciones y Públicos Teatro UC

Fotografías: Liza Retamal, José Arroyo y Orlando Heredia

Venta de funciones a instituciones educativas y empresas:

Mario Contreras: mcontree@uc.cl, 22 354 5106

TEATROUC.CL

JORGE WASHINGTON 26 • PLAZA ÑUÑO A • INFORMACIONES 22 205 5652

 @teatrouc

 /HazteFanTeatroUC

MEDIAPARTNER



COLABORA



PATROCINA

